

Consultoría: Análisis de Barreras: Factores que influyen en la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos en cuatro municipios de Totonicapán

Términos de Referencia

I. Introducción

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando su desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 26 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha impulsado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han impulsado procesos de mejora de la producción de familias campesinas, desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han impulsado procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho.

II. Antecedentes

Programa Aprendizaje para la Vida

El Programa Aprendizaje para la Vida, llevado a cabo por CRS y sus socios implementadores en el departamento de Totonicapán, busca:

1. Mejorar el rendimiento en lectura de niños y niñas estudiantes de primero a sexto grados de primaria mediante la metodología bilingüe k'iche' – español denominada Kemom Ch'ab'al.
2. Incrementar la asistencia y retención escolar a través de un programa de distribución de una comida nutritiva diaria
3. Fortalecer la participación de las comunidades educativas

Actualmente el programa culminó la primera etapa de intervención en 225 escuelas de los municipios: Santa Lucía La Reforma, San Bartolo Aguas Calientes, Momostenango y San Andrés Xecul.

III. Propósito

En el marco del objetivo número tres del programa, se ha planteado la necesidad de fomentar la participación de madres y padres de familia en los procesos educativos de sus hijos e hijas. Para ello, es necesario conocer su situación, especialmente los factores que limitan o ayudan a dicha participación. Con este propósito se plantea la presente consultoría, cuyos objetivos son los siguientes:

IV. Objetivos

- a. Objetivo General: Contribuir al conocimiento de los factores que limitan o potencian la participación de madres y padres de familia en la educación de la niñez en cuatro municipios de Totonicapán.

b. Objetivos específicos:

- Establecer una caracterización sobre la situación socioeconómica y cultural de las familias
- Identificar factores que limitan o motivan la participación de madres y padres en la educación de sus hijos e hijas
- Conocer cuáles de los factores limitantes o motivantes tienen más influencia en la participación de madres y padres en la educación de sus hijos e hijas

V. Actividades

1. Realizar plan de la investigación, el cual incluye

- Revisión bibliográfica
- Planteamiento del problema y objetivos
- diseño de la investigación
- diseño de instrumentos

2. Trabajo de campo

- Aplicación de los instrumentos
- Tabulación de la información

3. Elaboración de informe preliminar

- Análisis e interpretación de la información
- Redacción del informe
- Entrega del primer borrador del informe

4. Elaboración de informe final

- Revisión del informe preliminar
- Incorporación de modificaciones
- Redacción de versión final
- Entrega de versión final

VI. Metodología

El estudio deberá basarse en la metodología del análisis de barreras, la cual consta de los siguientes siete pasos:

1. Definir la conducta y el grupo prioritario:
2. Desarrollar las preguntas de preselección
3. Desarrollar las preguntas de investigación para el análisis de barreras y validarlo
4. Organizar el trabajo de campo.
5. Recopilar datos de campo
6. Codificar las respuestas del cuestionario
7. Usar los resultados para formular recomendaciones para la toma de decisiones.

VII. Productos esperados

- Plan de la investigación
- Instrumentos de recopilación de información
- Informe de tabulación de datos de campo
- Informe preliminar
- Informe final

VIII. Cronograma

Se estima el siguiente cronograma (las fechas pueden variar antes de la firma del contrato) luego que el consultor/a o institución consultora haya sido notificada y firmado el contrato:

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Presentación del plan de trabajo e instrumentos y reunión con PRODESSA	07 de abril 2017
Aplicación de instrumentos en las comunidades	17-28 de abril 2017
Tabulación y análisis de datos y elaboración de borrador del informe	2-12 de mayo 2017
Entrega del borrador del informe a PRODESSA y CRS	19 de mayo 2017
Entrega de observaciones de PRODESSA al borrador del informe	24 de mayo 2017
Entrega y presentación del Informe Final	31 de mayo 2017

IX. Duración

La presente consultoría tendrá una duración de dos meses, los cuales inician el 1 de abril y finalizan el 31 de mayo de 2017.

X. Perfil

Se recibirán propuestas de Consultores/as que llenen el Perfil que se detalla a continuación. Consultores que:

- Cuenten con experiencia comprobable en la realización de estudios e investigaciones sociales.
- Que conozcan el área de intervención geográfica del programa “Aprendizaje para la Vida”.
- Que tengan la capacidad de cumplir con el cronograma.
- Que tengan habilidades comprobables para el análisis de datos y formulación de informes técnicos.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados para facturar los servicios técnicos para los que serán contratados.

XI. Presentación de Oferta Técnica Y Económica

La oferta técnica no deberá sobrepasar las 10 páginas y se deberán incluir los siguientes documentos:

- a. Carta de interés y presentación
- b. Hojas de vida del personal participante y, en su caso, la presentación institucional de la institución consultora expresando su experiencia
- c. Fotocopia del RTU del régimen del cual está inscrito en la SAT.

XII. Forma de pago

Los pagos de la consultoría, previa presentación de factura contable, se realizarán de la siguiente forma:

- 40 % del monto total de la consultoría a la firma del contrato.
- 20% a la entrega del borrador del informe para la revisión de PRODESSA
- 40% contra la entrega de informe final.

La oferta económica deberá expresarse en quetzales y presentar los gastos a realizar por rubro: honorarios profesionales, gastos de transporte, logística, tabulación de datos, materiales a utilizar, etc.

Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar hasta el viernes 31 de marzo de 2017 a la siguiente dirección electrónica: gestioncodirec.prodesa@gmail.com